



*ANUNCIO de 9 de julio de 2018 sobre convocatoria de pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la cobertura en propiedad de tres plazas de Limpiador/a, referidas a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal. (2018081354)*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de esta fecha, se da aprobación a la convocatoria para la cobertura de tres plazas vacantes de Limpiador/a en la plantilla de personal laboral en los siguientes términos:

“En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 0130, de 9 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Limpiador/a, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento dotadas presupuestariamente y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2017, referidas a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de julio de 2018. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •